Contratación concesión para el Servicio de tienda escolar.

ANEXO 1

CARATA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Sabaneta, 15 de enero de 2026

Señores:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBÍTERO ANTONIO BAENA SALAZAR
CII. 56 s # 38-117, VEREDA PAN DE AZÚCAR.

El suscrito LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ, de acuerdo con las condiciones generales de la Selección cuyo objeto es: *"LA CONCESIÓN DE ESPACIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR, EN ARAS DE GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE COMIDA SALUDABLE EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA"*, presento la siguiente oferta:

En caso de resultar favorecido y ser aceptada nuestra oferta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo que:

1. Tengo facultad legal para firmar y presentar la oferta.
2. Esta oferta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete a la sociedad que legalmente represento.
3. Conozco la información general y específica y demás documentos de la Licitación Pública y acepto los requisitos en ellos contenidos.
4. Tengo en mi poder los documentos que integran las condiciones de contratación y adendas que son:

Powered by CamScanner

5. Realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en las condiciones de los términos.
6. La sociedad que legalmente represento no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la Constitución Política, por la Ley 80 de 1993 y demás normas que rigen.
7. El valor de la propuesta es $ **3´800.000**
8. La dirección comercial donde se pueden remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con esta selección es: Cll. 82 sur # 32-68 Sabaneta, Antioquia.

Me comprometo a informar a la Institución Educativa Presbítero Antonio Baena Salazar del Municipio de Sabaneta, Antioquia, todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta selección y hasta su liquidación final.

Atentamente,

Luz Ayde Jimenez B.
LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ
CC 39.453.582

Powered by CamScanner

Contratación concesión para el Servicio de tienda escolar.

ANEXO 2

PROPUESTA ECONÓMICA

Plazo	Forma de pago	Especificación	Valor de la propuesta
DIES (10) MESES	MENSUAL	10 PAGOS MENSUALES DE 380.000	3´800.000
TOTAL			3´800.000

Luz Ayde Jimenez B.
LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ

C.C. 39.453.582

Powered by CamScanner

Contratación concesión para el Servicio de tienda escolar.

ANEXO 3

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Ciudad y fecha sabaneta 20 enero 2026.

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Presbitero Antonio Baena S.
Ciudad

Asunto: Certificación de experiencia.

Número del contrato	Nombre del concesionario	Nombre del concedente	Objeto del contrato	Valor	Descripción del alcance – fecha de inicio contrato	Fecha de terminación	Porcentaje de ejecución
01	Luz Ayde Jimenez	I.E. Rafael J Mejia	concesion cafeteria	9'520000	5 Febrero 2024	22 noviemb. 2024	100%.
	Luz Ayde Jimenez	I.E Antonio Baena	concesion cafeteria	3'680000	Enero 2021	Noviembre 2025.	100%.

Cordialmente,

Nombre, Apellidos o Razón Social
Firma Luz Ayde Jimenez B.
Identificación número 39453582.

Powered by CamScanner

ANEXO 4

DECLARACIÓN JURAMETADA

Sabaneta, 15 de enero de 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO BAENA SALAZAR
SABANETA

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ identificado (a) con cedula de ciudadanía 39.453.582 , declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Cordialmente,

Luz Ayde Jimenez B
LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ

C.C. 39.453.582

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Unico Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141175014261

(415)7707212489984(8020) 000014117501426 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 9 4 5 3 5 8 2	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 4 5 3 5 8 2	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	BERMUDEZ	LUZ	AYDE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 99 65 300 AP 416

42. Correo electrónico: jimenezayde09@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 5 5 0 5 3 0 3	3 2 4 2 8 8 6 0 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 3	2 0 1 4 0 1 0 1	9 0 0 7	2 0 2 2 1 1 2 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: JIMENEZ BERMUDEZ LUZ AYDE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-01-2026 01:43:52PM

COPIA NO CERTIFICADO SIN VALIDEZ
DOCUMENTO

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39453582

JIMENEZ BERMUDEZ
APELLIDOS

LUZ AYDE
NOMBRES

Luz Ayde Jimenez
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1980

SALGAR
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,55
ESTATURA

A-
G.S. RH

F
SEXO

07-JUN-2000 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN GUILLE ESCOBAR

INDICE DERECHO

I-0121400-14084426-F-0039453582-20001012 12357 002858 02 0912379S3

Powered by CamScanner

Palito de queso	2.800
Panzerotti	3.800
Empanade de queso	2.600
Empanada de carne	2.600
Pastel de pollo	3.800
Torta de carne	3.300
Arepa con salchichón	2.000
Hamburguesa	4.000
Perro	3.000
Papitas	2.000
Tocinetas	2.400
Palomitas	2.400
Tosty empanadas	2.000
Tosty pizza	2.000
Tosty arepa	2.000
Meakto	2.400
Rizadas mayonesa y limon	2.400
Yupi grandes	2.500
Yupi pequeño	1.200
Choclitos	2.200
Doritos	2.800
Chistris	2.200
Detoditos	3.200
Manimoto	2.000
Mani pasas	2.200
Mani arandalo	3.000
Galletas chokis	2.200
Chokis bola	2.000
platanos	2.600
Rosquillas	2.000
Galletas	1.300-1800-2000
Chocoramo	2.800
Chocolatinas	1.400 –2.000-4500
Confites	100-200 -300
Bombones	700 - 300
Gaseosa	2.200
Yogurt	2.000
Tampico	1.100
Avena y kumis	2.400
Agua	1.000- 1.600
Agua saborizada	2.500
Sporade	3.000
cifrut	1.400
Desayunos	9.000-13.000
Almuerzos	16.000
Tinto	1.500
Café con leche	2.000

Powered by CamScanner

WhatsApp: 317 5066775 - 316 3695048
WWW.PROSANEAREDU.CO

POLITÉCNICO
PRO SANEAR

CERTIFICA QUE:

LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ

No. documento: **39453582**

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal, licencia de funcionamiento 07681 de agosto del 2013 aprobada y certificada por el Servicio Seccional de Salud y Protección Social SSSA

10
Horas

Registro y control Academico

Fecha de expedición: **ENERO 19 DEL 2025**



Powered by CamScanner

ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

CIUDAD Sabaneta	**FECHA** 28-10-2025	**ACTA N** 000582
TIPO DE ESTABLECIMIENTO Cafetería		
ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD Secretaria de salud de Sabaneta		

Encargado que recibe la visita

Nombre del administrador y/o encargado LUZ MIRIAM TAPIAS	**Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía	**Numero de identificación** 1040753954
email juandajibe@gmail.com		

Identificación del establecimiento

Razón social LUZ AYDE JIMÉNEZ BERMUDEZ	**Cédula o NIT** 39453582-0	**Número de inscripción** 0563139453582
Nombre comercial TIENDA ESCOLAR IE PRESBÍTERO ANTONIO BAENA SALAZAR	**Dirección** CALLE 82 SUR # 32 68	**Departamento** Antioquia
Municipio Sabaneta	**Barrio** Vereda Pan de Azúcar	**Teléfonos** No disponible
Celular 3023731538	**Correo electrónico** juandajibe@gmail.com	**Nombre del propietario** LUZ AYDE JIMÉNEZ BERMÚDEZ
Tipo de identificación del propietario Cédula de Ciudadanía	**Numero de identificación del propietario** 39453582	**Nombre del representante legal** LUZ AYDE BERMUDEZ
Tipo de identificación del representante legal Cédula de Ciudadanía	**Numero de identificación del representante legal** 39453582	**Dirección de notificación** CALLE 82 SUR # 32 68
Horario y día de funcionamiento 6am a 4pm lun a vier	**Numero de trabajadores** 2	

Powered by CamScanner

Concepto sanitario de la ultima visita sanitaria

Fecha de la última inspección	Calificación	Porcentaje de cumplimiento de la última inspección
No disponible	Desfavorable	No disponible

Motivo de la visita

Motivo
Programación

Condiciones sanitarias de instalaciones y proceso

Edificación e instalaciones	A	AR	I	CR	Hallazgos
1.1 Localización y diseño. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2,3 y 2.6,; Artículo 32, Numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7. Artículo 33, Numeral 8)	X 2.00	1	0		
1.2 Condiciones de pisos y paredes. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2. Artículo 33, Numerales 1, 2 y 3.)	2.00	X 1	0		No se observan uniones redondeadas entre pisos y paredes, paredes presentan desprendimiento de material (humedad).
1.3 Techos, iluminación y ventilación. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8. Artículo 33, Numeral 4.)	2.00	X 1	0		Se observan techos de acabado no liso
1.4 Instalaciones sanitarias. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4; Artículo 32, Numeral 9 y 11.)	4.00	X 2	0		Se observa unidad sanitaria dentro del área de preparación y no cuenta con puerta de separación

Equipos y utensilios	Hallazgos

Powered by CamScanner

	A	AR	I	CR	
2.1 Condiciones de equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 8 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3. Artículo 34.)	X 5.00	2.5	0		
2.2 Superficies de contacto con el alimento. (Resolución 2674/2013, Artículo 8; Artículo 9, Numerales 2, 3, 4, 5, 7 y 10; Artículo 34. Artículo 35, Numeral 8 y 10. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013)	X 7.00	3.5	0		

Personal manipulador de alimentos	Hallazgos

	A	AR	I	CR	
3.1 Estado de salud. (Resolución 2674/2013, Artículo 11; Numeral 1, 2, 4, 5. Artículo 14, Numeral 12.)	X 7.00	3.5	0		
3.2 Reconocimiento médico. Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)	2.00	1	X 0		No se evidencia certificación médica de aptitud
3.3 Prácticas higiénicas. (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14. Artículo 36. Artículo 35, Numeral 5 y 7.)	7.00	X 3.5	0		Se observa manipuladoras portando accesorios
3.4 Educación y capacitación. (Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13. Artículo 36.)	4.00	2	X 0		No se evidencia capacitación en manipulación higiénica de alimentos

Requisitos higienicos	Hallazgos

Powered by CamScanner

4.1 Control de materias primas e insumos. (Decreto 561 de 1984, Art. 89. Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3, 4 y 5 ; Artículo 35, Numerales 1, 2 y 3. Resolución 5109 de 2005. Resolución 1506 de 2011. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)	A	AR	I	CR	Se observan alimentos (arepas) información de fabricante, fecha de vencimiento, lote, registro sanitario, entre otros. (sin rotular)
	5.00	X 2.5	0		
4.2 Prevención de la contaminación cruzada. (Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numeral 7; Artículo 18, Numeral 7; Artículo 20, Numeral 5; Artículo 35, Numeral 4.)	A	AR	I	CR	
	X 9.00	4.5	0		
4.3 Manejo de temperaturas. (Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425. Resolución 2674/2013, Artículo 18, Numeral 3.1, 3.2, 3.3 y 5.)	A	AR	I	CR	No se evidencian controles de temperaturas
	7.00	3.5	X 0		
4.4 Condiciones de almacenamiento. (Resoluciones 683/2012, 2674/2013 Artículo 16, Numeral 5 y 6. Artículo 33, Numeral 9.)	A	AR	I	CR	
	X 4.00	2	0		
Saneamiento			Hallazgos		
5.1 Suministro y calidad de agua potable. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, Artículo 26, Numeral 4. Artículo 32, Numeral 8. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	A	AR	I	CR	No se evidencian análisis de calidad del agua (ph y cloro)
	7.00	3.5	X 0		
5.2 Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10.)	A	AR	I	CR	
	X 4.00	2	0		

Powered by CamScanner

	A	AR	I	CR	
5.3 Residuos sólidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3. Artículo 33, Numerales 5, 6 y 7. Artículo 18, Numeral 11.)	4.00	X 2	0		No se evidencia adecuada separación de residuos solidos
5.4 Control integral de plagas. (Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)	X 9.00	4.5	0		
5.5 Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5; Artículo 26 Numeral 1)	X 7.00	3.5	0		
5.6 Soportes documentales de saneamiento. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013 Artículo 26.)	2.00	1	X 0		No se evidencia plan de saneamiento básico escrito

Concepto sanitario

Porcentaje de cumplimiento	Concepto	Nivel de cumplimiento
66.00%	Favorable con requerimientos	60 - 89.9%

Relación de las muestras tomadas en el establecimiento

Número total de muestras tomadas	Número del acta de toma de muestras
No dispobible	No dispobible

Aplicación de medidad sanitaria de seguridad

Lo requiere	Cual
No	Ninguna

Observaciones

Por parte de la autoridad sanitaria	Por parte del establecimiento
Ninguna	Ninguna

Powered by CamScanner

Nombre funcionario	Cédula funcionario	Firma funcionario
Ana María Mesa Porras	1039462791	
Nombre encargado	**Cédula encargado**	**Firma encargado**
LUZ MIRIAM TAPIAS	1040753954	Miryam

MUNICIPIO DE SABANETA ANTIOQUIA

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de enero de 2026, a las 17:15:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39453582
Código de Verificación	39453582260114171519

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **39453582** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 39453582
NOMBRES Y APELLIDOS	LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	10/08/2001
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	1159
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	41

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **14/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A
Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,
Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941
Línea Nacional: 01 8000 519 519
epssura.com

Vigilado Supersalud

Powered by CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **JIMENEZ BERMUDEZ LUZ AYDE** identificado(a) con **CC** número **39.453.582** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de enero de 2014 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 15 de enero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80 -**
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBÍTERO ANTONIO BAENA SALAZAR
Resolución No 350 del 27 de octubre de 2011
Modificada bajo Resolución No 202310580 del 25 de septiembre de 2023
SABANETA, ANTIOQUIA
DANE: 205631000267 NIT: 811019759-7
"Propiciamos el desarrollo de competencias en el ser y desde el saber hacer"

Sabaneta, diciembre 05 de 2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO BAENA SALAZAR

CERTIFICA

Que la señora LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ identificada con documento de identidad No. 39.453.582 ha suscrito los siguientes procesos contractuales con nuestra Institución para las vigencias desde el año 2021:

CONCESIÓN DE ESPACIO PARA TIENDA ESCOLAR, DESDE EL AÑO 2021 AL 2025 PARA UNA EXPERIENCIA TOTAL DE 5 AÑOS.

CONTRATO DE ALIMENTOS PREPARADOS VIGENCIA AÑO 2025 POR VALOR DE 12.734.400 PESOS.

CONCEPTO CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: LOS PROCESOS SE HAN DESARROLLADO A CABALIDAD Y A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Atentamente,

OSCAR MAURICIO TRONCOSO GIRON
Rector IE presbítero Antonio Baena Salazar
Rectoriapresbitero@sabaneta.edu.co

Powered by CamScanner

El rector de la institución Educativa Rafael J. Mejía del municipio de Sabaneta, con resolución 347 del 27 de octubre de 2011, que da reconocimiento de carácter oficial territorial para ofrecer educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica. Establecimiento de propiedad del municipio de Sabaneta, mixto, jornada diurna calendario A, debidamente representado según la ley 715 de 2001

CERTIFICA

Que LUZ AYDE JIMENEZ BERMÚDEZ identificada con cédula 39.453.582, celebró contrato número 01 de 2024 con fecha de inicio del 5 de febrero de 2024 y fecha de terminación el 22 de noviembre de 2024, con el objeto LA CONCESIÓN DEL ESPACIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERIA ESCOLAR, EN ARAS DE GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE COMIDA SALUDABLE EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA, demostrando compromiso y responsabilidad.

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada en Sabaneta, Antioquia a los dieciséis (16) días del mes de enero (01) de dos mil veinticinco (2025)

MARTIN ADOLFO GONZÁLEZ BUITRAGO
Rector

Powered by CamScanner

Contratación concesión para el Servicio de tienda escolar.

ANEXO 3

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Sabaneta, 15 de enero de 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO BAENA SALAZAR
SABANETA

Asunto: Certificación de experiencia.

Número del contrato	Nombre del concesionario	Nombre del concedente	Objeto del contrato	Valor	Descripción del alcance – fecha de inicio contrato	Fecha de terminación	Porcentaje de ejecución
01	Luz Ayde Jimenez	Presbitero Antonio B.	Concesión Tienda	3'680.000	23 ene 2025	28 NOV 2025	100%

Cordialmente,
Luz Ayde Jimenez B.
LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ

C.C. 39.453.582

Powered by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-18 15:13

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUZ	AYDE	JIMENEZ	BERMUDEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	39453582

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SALGAR

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SABANETA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SABANETA
Dirección	["Carrera 45 No 71 sur 24 Sabaneta"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

Powered by CamScanner

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$30.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$30.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$443.182.738,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Powered by CamScanner

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JORGE	MARIO	RIVERA	PULGARIN

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 8105552

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Powered by CamScanner

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

Powered by CamScanner

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Jimenez	Bermudez	luz Ayde

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 39 453 582

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 24 MES 07 AÑO 1980

PAÍS: Colombia

DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: Salgar

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: cra 99 # 65 300

PAÍS: Colombia DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: Medellin.

TELÉFONO: 3242886098 EMAIL: .

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1999

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Presbitero Antonio Baena	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Sabaneta	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 01 AÑO 2021	DÍA 20 MES 11 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación de servicios	Tienda escolar.	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E. Rafael J. Mejía	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Sabaneta	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 05 MES 02 AÑO 2024	DÍA 22 MES 11 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prest. Servicios	Tienda escolar.	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5.	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sabaneta, enero de 2026.

Luz Ayde Jimenez B.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39453582 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/01/2026 02:46 PM

Código Verificación: **DXYVB974LJ**

Válida hasta: **18/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288656176

PIB
17:23:48

Bogotá DC, 14 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÒN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39453582:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co,

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/01/2026 02:20:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39453582** y Nombre: **LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132830410** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 14:47:47 horas del 18/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39453582,** Apellidos y Nombres **JIMENEZ BERMUDEZ LUZ AYDE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE SABANETA** con NIT **890980331-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner